



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 Riosucio

Estado No. 76 De Viernes, 26 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17614311200120230009700	Ordinario	Orlando De Jess León Arenas	Ese Hospital San Lorenzo Supia Caldas, Sindicato De Trabajadores Y Servidores Del Sistema De Salud Colombiano	25/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca
17614311200120230009200	Tutela	Mateo Díaz Andrade Y Otro	Municipio De Riosucio Cds , Gobernacion Departamento De Caldas, Ministerio De Educacion Nacional.-	25/05/2023	Auto Aclara_Corrige O Adiciona Providencia
17614311200120230010200	Tutela	Norha Inés Raigosa Sánchez	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A., Instituto Oftalmologico De Caldas S.A.	25/05/2023	Auto Admite

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 26 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA CAROLINA LOPERA MORENO

Secretaría

Código de Verificación

a38e6a1d-2e44-4b27-8681-d5367e29b5a1